



## ***Carretera Interoceánica***

El Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social y la Corporación Andina de Fomento deben financiar el asfaltado de la Carretera Interoceánica Perú-Brasil, en el tramo comprendido entre la ciudad de Iñapari y el puente Inambari.

Eduardo Salhuana (PP) recordó que el memorándum de entendimiento de Integración Física y Económica Perú-Brasil, establece el compromiso de ambos gobiernos de conseguir el financiamiento para la ejecución de ese tramo.

Salhuana expresó su sorpresa porque no se haya priorizado el asfaltado, de acuerdo a informaciones aparecidas en un diario local, pues esto origina la desilusión en pueblos que damandan apoyo para su desarrollo económico.